



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N°292/ 2021

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en **la XII. Sesión Ordinaria virtual del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 22 de junio de 2021, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, en hora de puntos varios, aprobar la moción del Consejero Regional Sr. Luis Carvajal Veliz, en orden a:

1.- Oficiar a la Dirección de Arquitectura (MOP) y Ejecutivo Regional, a fin de que informe las razones por las cuales no se ha materializado a la fecha, la placa recordatoria de los integrantes del cuerpo colegiado que participó en los acuerdos para el financiamiento del proyecto Estadio Tierra de Campeones Ramón Estay Saavedra, con recursos FNDR.

2.- Se autoriza a la presidencia de la comisión de Deporte y Recreación para realizar visitas en terreno fuera del horario habitual de oficina.

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes en la sesión virtual aplicación ZOOM, quienes manifestaron a viva voz su voto: votaron a favor; Sras. Verónica Aguirre Aguirre y Francisca Salazar Callasaya Sres. Rubén Berríos Camilo; Pedro Cisternas Flores; Iván Pérez Valencia; Eduardo Mamani Mamani; Alberto Martínez Quezada; Rubén López Parada; Luis Carvajal Veliz; Lautaro Lobos Lara; José Lagos Cosgrove; Pablo Zambra Venegas; Felipe Rojas Andrade y Javier Yaryes Silva.

Conforme. - Iquique, 23 de junio de 2021.-



**WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ**